AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2018 / 971 - ALC

Por la presente, de conformidad con el art. 46.2.a de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, **se convoca sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el próximo 14 de mayo de 2018, a las 19:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-

2º.- Exp. 2018/GRHH 3790.- (PRP 2018/1985).- Cumplimentación de lo establecido en el artículo 104 bis de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Dar cuenta 1er Trimestre 2018).

3º.- Exp. 2018/GIYT 4712.- (PRP 2018/2791).- Informes Trimestrales de Morosidad y Período Medio de Pagos 2018. (Dar Cuenta 1er Trimestre 2018).-

4º.- Exp. 2018/GIYT 4709.- (PRP 2018/2795).- Seguimiento del Plan de Ajuste 2018. (Dar Cuenta 1er Trimestre 2018).-

5º.- Exp. 2018/GIYT 4708.- (2018/2799).- Seguimiento de la Ejecución Trimestral del Presupuesto 2018. (Dar Cuenta 1er Trimestre 2018).-

6º.- Exp. 2018/GCTT 2609.- (PRP 2018/2758).- Contratación y Actuaciones Preparatorias de la Concesión de Servicios para la Construcción, Explotación y Gestión del Servicio de Residencia de Mayores Municipal. (Aprobación Inicial Memoria Municipalización, Estudio de Viabilidad y Anteproyecto de Construcción y Explotación de las Obras).

7º.- Exp. 2018/GURB 4349.- (PRP 2018/2780).- Actualización Convenio de Colaboración con la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Armilla.-

8º.- Exp. 2016/GURB 446.- (PRP 2018/2776).- Estudio de Detalle para Definición de Alineaciones, Rasantes y Acumulación de Volúmenes, sito en Calle Las Caserías, nº 22. Promotor: D. Gonzalo Pantoja Diez, en representación de SEMELLAR, S.L. y OTROS.-

9º.-Exp. 2018/GECO 4206.- (PRP 2018/2773).- Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 25 Reguladora de la Tasa de Estacionamiento de Vehículos en el Aparcamiento Subterráneo Municipal. (Aprobación Provisional).-

10º.- Exp. 2018/GSEC 3999.- (PRP 2018/2080).- Moción Presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a "Garantía de la Seguridad y Convivencia Ciudadanas frente de la Ocupación Ilegal de Viviendas".-

11º.- Exp. 2018/GSEC 2937.- (PRP 2018/2774).- Moción Presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a "Limpieza Viaria y Recogida de Basura Zona PTS".-

12º.- Asuntos por Urgencia.-

13º.- Control:

a) Dar Cuenta Resoluciones de la Alcaldía.

b) Ruegos y Preguntas.

Conforme al art. 46.2.b) de la LRBRL, la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate, figura a disposición de los Sres/as Concejales/as, desde ésta fecha, en la Secretaria del Ayuntamiento.

SELLO ELECTRONICO AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Firma 1 de 1
GERARDO SANCHEZ ESCUDERO | 09/05/2018 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación b5d2cf0a308042b896084bb45a7a2f6a001
Url de validación https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/DI/ARX/IDIARXABSAWeb/CASTELLANO/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/971 - Fecha Resolución: 09/05/2018

AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Cítese a los Sres. Ediles e insértese copia de la presente convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tlfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · Nº Registro Entidad Local 01180212

Firma 1 de 1

GERARDO SANCHEZ ESCUDERO	09/05/2018	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación: b5d2cf0a308042b896084bb45a7a2f6a001

Url de validación: https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/DI/ARX/IDiARXABSAWeb/CASTELLANO/ASP/verificadorfirma.asp

Metadatos: Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/971 - Fecha Resolución: 09/05/2018